UGT Castilla y León

Comunicado de Prensa

UGT denuncia “el vacío existente” en la Junta de Castilla y León al no ocuparse en torno al 40% de los puestos de trabajo

Castilla y León, 10 de noviembre de 2026

Según UGT SP, más de un 40% de los puestos de la Administración General de la Junta de Castilla y León están sin ocupar de forma permanente. De hecho, casi 7.000 plazas existentes dentro de la Relación de Puestos de Trabajo, absolutamente necesarias para el buen funcionamiento de los Servicios Públicos, están vacantes del personal funcionario o laboral que debería estar prestando ese servicio. Es decir, los puestos tienen competencias, pero no personal que las realice.

Hay que reseñar que la Administración General de la Junta de Castilla y León y sus Organismos Autónomos tienen una relación de puestos de trabajo que contiene casi 30.000 trabajadores, pero, de ellos, 7.000 puestos están permanentemente sin ocupar, sin amortizar ni retirar de sus listados oficiales porque se consideran puestos necesarios en la Administración

Al respecto, Carlos Arenas, vicesecretario general de Administración Autonómica de UGT SP Castilla y León señala que “se trata de los que tramitan las becas de los alumnos de colegios e institutos o realizan su matriculación. También los que gestionan subvenciones, se encargan de una demanda o una oferta de empleo o de cuidar a los niños entre 0 y 3 años, a las personas mayores o dependientes o los que vigilan que nuestros montes no se quemen”.

Por eso, desde el sindicato advierten que “cuando un ciudadano se queja por el retraso en la tramitación de un expediente seguramente sea porque, en vez de haber tres funcionarios para la resolución de dichos asuntos, sólo hay uno que tiene que abarcar 2.000 o 3.000 de esos expedientes a lo largo del año”.

De hecho, provincias como Palencia, Soria o Zamora tienen vacantes un tercio de sus puestos de funcionarios y Consejerías, como la de Agricultura, que no tiene cubiertas un 40% de sus plazas, lo que supone casi 1.500 plazas de un total de 3.700.

Y es que, según Arenas, todo esto se debe a “la dejadez, la inacción, la inoperatividad o la mala praxis de la Junta de Castilla y León que se aprovecha de esta situación para jugar con los presupuestos de la propia Junta” ya que el dinero para abonar los salarios de todas estas plazas está incluido en los Presupuestos, pero, como no se gasta, la Administración Autonómica puede “jugar con ese dinero y destinarlo a lo que ellos consideren, sin dar más cuenta que la estrictamente necesaria”.

C/ Gamazo, 13-3ª - 47004 Valladolid - Tel.: +34 983 329 074 - Fax: +34 983 329 035 - ugt@castyleon.ugt.org - http://www.ugtcyl.es

Además, la JCyL cubre muchas de esas plazas con interinidades. Del total de plazas existentes, otras 6.000 plazas (en torno al 22%) están ocupadas por interinos sin que se cumplan los trámites necesarios para su cobertura definitiva y, por lo tanto, permitiendo que los políticos de la Administración Autonómica las cedan a quienes ellos deseen.

En definitiva, entre las vacantes (23% de las plazas) y las interinidades (22%) (es decir, personal que accede, en la mayor parte de los casos, sin la formación mínima necesaria), la Administración de la Junta se mueve, como indica UGT SP, "gracias al buen hacer y la profesionalidad de los Empleados Públicos a los que se les suele exigir por parte de los políticos mucho más de lo estrictamente necesario".